Santa Fe, 21 de agosto de 2019

Visto, la realización de la séptima edición del Encuentro de músicos, docentes e investigadores ***"Músicos en Congreso"***, en esta oportunidad bajo el lema convocante ***"Será que la canción llegó hasta el sol. Miradas, escuchas y reflexiones en torno a la canción"***, que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de septiembre del corriente en este Instituto Superior de Música dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias y,

Considerando,

Que dicho Congreso constituye una instancia de intercambio académico en directa relación con las carreras de este Instituto,

Que es prioridad la necesidad de garantizar a los estudiantes y a los docentes la posibilidad de asistir a todas las actividades programadas y,

Que resulta necesario afectar ámbitos, equipos e instrumentos del ISM para el desarrollo de las conferencias, ponencias, talleres y demás actividades previstas,

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA
R E S U E L V E

Art.1: Suspender las actividades académicas regulares desde el 18 y hasta el 20 de septiembre de 2019 con motivo de llevarse a cabo la séptima edición del Encuentro de músicos, docentes e investigadores *"Músicos en Congreso*" en esta Casa de estudios.

Art.2: Inscríbase, notifíquese a las Secretarías de la Casa, Alumnado, Bedelía, Personal y al Área de Prensa a sus efectos. Oportunamente, archívese.

RESOLUCION Nº 99/2019
Fdo): Prof. Mg. Damián Rodriguez Kees – Director ISM
Silvana Marín -Secretaria Administrativa